

CIRCULAR No. 002 DE 2024

Medellín, 31 de enero de 2024

De: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Para: TRABAJADORES OFICIALES Y EX OFICIALES - ACTIVOS Y JUBILADOS

Asunto: CONVOCATORIA 2024-1 PARA HIJOS DE TRABAJADORES OFICIALES Y EX OFICIALES - ACTIVOS Y JUBILADOS

El Departamento de Desarrollo Humano, de la Dirección de Bienestar Universitario, informa que la convocatoria para el otorgamiento de las becas de estudio para hijos de trabajadores oficiales y exoficiales activos y jubilados correspondientes al semestre 2024-1, se realizará de manera virtual, mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción y cargue de documentos que se publicará en el portal de la Universidad.

Proceso de inscripción y cargue de documentos:

1. Todos los interesados en participar en la convocatoria deberán diligenciar el formulario de inscripción y cargue de documentos publicado en el portal universitario, micrositio de Bienestar: bienestar.udea.edu.co.
2. Todos los documentos requeridos para participar en la convocatoria se deberán cargar en un solo archivo PDF nombrado únicamente con el número de identificación del empleado, en el espacio dispuesto para ello en el formulario electrónico de inscripción.

Requisitos según modalidad académica:

1. Educación básica: preescolar, guardería, primaria, escuelas especiales, secundaria comercial o técnica: certificado de estudio con expedición del año 2024.

NOTA: Para aplicar a la beca mérito en el nivel de secundaria, deberán anexar las calificaciones con el promedio acumulado del año 2023.

2. Educación Superior:

- Certificado o constancia de estudio del semestre en estudio en 2024-1
- Calificaciones aprobadas del semestre anterior cursado.

Cronograma:

- **Inscripción y cargue de documentación requerida:** El formulario electrónico estará habilitado desde las 8:00 a.m. del 01 de febrero de 2024 hasta las 4:00 p.m. del 22 de febrero de 2024 en el portal universitario, microsítio de Bienestar: bienestar.udea.edu.co
- **Reunión del Comité de Becas:** jueves, 29 de febrero de 2024
- **Publicación de resultados:** viernes, 8 de marzo de 2024 en el portal de Universitario, microsítio de Bienestar: bienestar.udea.edu.co

Notas:

- Una vez cerrado el formulario de inscripción y cargue de documentos, es decir, posterior al día 22 de febrero de 2024, no se recibirán nuevas solicitudes.
- El comité de becas sólo considerará los documentos válidos adjuntos al formulario de inscripción y cargue de documentos en el plazo definido en la convocatoria.
- Las inquietudes que se generen con relación al proceso se atenderán en el correo electrónico icetexpregado.dbu@udea.edu.co o en el teléfono 2195443 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.



LILIANA MARCELA OCHOA GALEANO
Directora Bienestar Universitario



JUAN CARLOS VALENCIA FRANCO
Jefe Departamento Desarrollo Humano

Circular No. 002 de 2024.

Informe de auditoría final

2024-02-01

Fecha de creación:	2024-02-01 (hora estándar de Colombia)
Por:	Trámites Dirección Bienestar Universitario Universidad de Antioquia (tramitesbienestar@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAArKXfXOcNqX5H7hsdQyLCNiAhdKQS9C-I

Historial de “Circular No. 002 de 2024.”

-  Trámites Dirección Bienestar Universitario Universidad de Antioquia (tramitesbienestar@udea.edu.co) ha creado el documento.
2024-02-01 - 11:16:10 EST
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a dirbienestar@udea.edu.co para su firma.
2024-02-01 - 11:16:48 EST
-  dirbienestar@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2024-02-01 - 11:16:55 EST
-  El firmante dirbienestar@udea.edu.co firmó con el nombre de Liliana Marcela Ochoa Galeano
2024-02-01 - 11:17:17 EST
-  Liliana Marcela Ochoa Galeano (dirbienestar@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-02-01 - 11:17:19 EST. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a jdesarrollohumano@udea.edu.co para su firma.
2024-02-01 - 11:17:20 EST
-  jdesarrollohumano@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2024-02-01 - 11:21:47 EST
-  El firmante jdesarrollohumano@udea.edu.co firmó con el nombre de Juan Carlos Valencia Franco
2024-02-01 - 11:22:43 EST
-  Juan Carlos Valencia Franco (jdesarrollohumano@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-02-01 - 11:22:45 EST. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-02-01 - 11:22:45 EST